

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: E1rbwzLfBqHc30sdK3ZlW==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1882

VERSIÓN CLASIFICADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2000000000-0001

No. PÓLIZA	C-100070453	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18289929	No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI	
VIGENCIA DESDE	08/02/2024	VIGENCIA HASTA	31/12/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	
	00:00 Horas Del	24:00 Horas Del				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A	
TOMADOR	UNION TEMPORAL VIVERES DEL PACIFICO						No. DOC. IDENTIDAD	901.632.161-8
DIRECCIÓN	CR 75 A D 2 B SUR 328						TELÉFONO	3126013690
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES						No. DOC. IDENTIDAD	805.012.451-8
DIRECCIÓN	CALLE 5 NO. 85-38						TELÉFONO	3325827
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES						No. DOC. IDENTIDAD	805.012.451-8
DIRECCIÓN	CALLE 5 NO. 85-38						TELÉFONO	3325827

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 012-003-2024, CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE VIVERES FRESCOS EN GENERAL, TALES COMO CARNES ROJAS Y BLANCAS (RES, CERDO Y AVES DE CORRAL), PESCADO Y MARISCOS, FRUTAS, VERDURAS, TUBERCULOS, EMBUTIDOS (CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS), LACTEOS Y DERIVADOS, BEBIDAS Y JUGOS CONCENTRADOS, HUEVOS, ENTRE OTROS ASI COMO LOS DEMAS PRODUCTOS DERIVADOS (GRUPO 1).

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y LAS VIGENCIAS DE CADA AMPARO ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	08/02/2024	31/12/2027	92.000.000,00	230.479,00
PRESTACIONES SOCIALES	08/02/2024	31/12/2027	11.500.000,00	67.204,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	08/02/2024	31/12/2027	115.000.000,00	288.099,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 218.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BARONA VILLA & CIA. LTDA.	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	585.782,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	585.782,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	112.249,00
TOTAL A PAGAR	\$	703.031,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAIB - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lines de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	C-100070453	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10289929	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	12/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI		
VIGENCIA DESDE	08/02/2024	VIGENCIA HASTA	31/12/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
00:00 Horas Del		24:00 Horas Del				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901162487 (PART. 70,0 %)
INTEGRANTE 2 - CC: 11792512 (PART. 30,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL VIVERES DEL PACIFICO)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIF

<p>PROCESO</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</p>				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La artillería de la Fuerza Pública</small></p>	<p>TÍTULO</p> <p style="text-align: center;">AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS</p>	<p>CÓDIGO: CT-FO-20</p>		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>
		<p>VERSIÓN No. 01</p>	<p>Página 1 de 3</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>20</p>	

CONTRATO No. 012-003-2024

CONTRATISTA : UNION TEMPORAL VIVERES DEL PACIFICO.

Representante legal JORGE ALBERTO MEJIA MONTOYA.
Cédula de Ciudadanía No. 11.792.512 de Salgar - Antioquia
Calle 6 sur No. 70 – 220
Cra 75 A D 2 B SUR 320
Tel: 5879334
mejiam1963@hotmail.com; jorgemejiam1963@gmail.com

Objeto : SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS EN GENERAL, TALES COMO CARNES ROJAS Y BLANCAS (RES, CERDO Y AVES DE CORRAL), PESCADO Y MARISCOS, FRUTAS, VERDURAS, TUBÉRCULOS, EMBUTIDOS (CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS), LÁCTEOS Y DERIVADOS, BEBIDAS Y JUGOS CONCENTRADOS, HUEVOS, ENTRE OTROS, ASÍ COMO LOS DEMÁS PRODUCTOS DERIVADOS. (Grupo 1).

Valor Total: \$230.000.000,00

Cumplimiento del contrato

Valor: \$92.000.000,00.

Vigencia: Desde 08/02/2024 hasta 30/06/2025

Calidad y correcto funcionamiento

Valor \$115.000.000,00

Vigencia: Desde 08/02/2024 hasta 30/06/2025

Salarios y prestaciones sociales

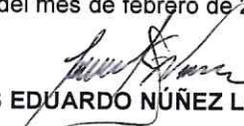
Valor \$11.500.000,00

Vigencia: Desde 08/02/2024 hasta 31/12/2027

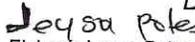
NOTA: Esta póliza fue confirmada en la página de la Compañía Seguros del estado (<https://productos.mundialseguros.com.co/>), Se Anexa Certificado.

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No.C-100070453 y Anexo No.0, expedida por la Compañía Seguros Mundial de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma en Cali a los doce (12) días del mes de febrero de 2024.


 Profesional Defensa **LUIS EDUARDO NÚÑEZ LOURIDO**

Director de la agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico


 Elaboró: Leysa Potes
 Cargo: TASD Contratos


 Revisó y Aprobó: Diana Inelda Quiroga
 Cargo: PD Contratos

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-20			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 3	
		FECHA:	20	12	2023
AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS					

LISTA DE VERIFICACION

		INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE			
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X				
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X				
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X				
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	X				
5	La póliza tiene incluido el párrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X				
6	Tiene el número y objeto del contrato	X				
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A				
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X				
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	X				
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	N/A				
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE: NO						
Fecha 12/02/2024		No. Póliza C-100070453				
Compañía Aseguradora Seguros del Estado						
Confirmada Por Página WEB						
Teléfono NO						
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: SI						
Se anexa certificado	SI	<input checked="" type="checkbox"/>		NO	<input type="checkbox"/>	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 3	
		FECHA:	20	12	2023

mdialseguros.com.co

seguros mundial MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE PÓLIZAS

SCAT
 Cumplimiento
 Judiciales
 Arrendamiento
 Otros Ramos

Certificado No. 10289029

No soy un robot

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si la póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2024, por favor solicite la impresión de la misma.

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de seguridad: EirbbWzLf0qHc3OsdK3Zhw==

Número de póliza: 1000/0453 Número de sucesos: 0

Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 Fecha de expedición: 12/02/202

Inicio de vigencia Global: 08/02/202 Fin de vigencia Global: 31/12/202

Tomador: UNION TEMPORAL VIVERES DEL PACIFICO

Asegurado: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Valor asegurado: 218.500.000,00

Movimiento: EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.012-003-2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE VIVERES FRESCOS EN GENERAL, TALES COMO CARNES ROJAS Y BLANCAS (RES, CERDO Y AVES DE CORRAL), PESCADO Y MARISCOS, FRUTAS, VERDURAS, TUBERCULOS, EMBUTIDOS (CARNES PROCESADAS Y...

Amparos				
Medida del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	08/02/2024	31/09/2024	\$ 20.000.000,00	\$ 230.470,00
PRESTACIONES SOCIALES	08/02/2024	31/12/2027	\$ 11.500.000,00	\$ 67.700,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	08/02/2024	31/09/2024	\$ 113.000.000,00	\$ 588.800,00

[Imprimir](#)

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente le invitamos a notificarlo al correo mundial@seguros mundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 933 - 5274712/13

